



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Luis González Ortega**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2013-2014

**C.P.C. Leobardo Brizuela Arce**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Ricardo Arellano Godínez**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. José Antonio De Anda Turati**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SAT / Preguntas y respuestas del Régimen de Incorporación Fiscal

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer a través de su página de Internet: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), Preguntas y respuestas en materia del Régimen de Incorporación Fiscal, entre ellas:

1. Las operaciones con el público en general, ¿cómo se registran en Mis cuentas?
2. En las operaciones con el público en general cuando quiera emitir un comprobante global, ¿debo separar el IVA y el impuesto especial sobre producción y servicios?
3. ¿Es deducible un comprobante que se emite a través de Mis cuentas en la opción de Factura fácil?
4. ¿Para qué se utiliza la opción Factura fácil?
5. ¿Es necesario seguir utilizando la libreta donde se anotaban los ingresos y gastos?
6. ¿Cuándo estoy obligado a expedir un comprobante por operaciones con el público en general?
7. Cuando los ingresos son por sueldos, pensiones o jubilaciones y además se tiene un negocio, ¿puede tributarse en el Régimen de Incorporación Fiscal?
8. ¿Cómo se consigue la contraseña que proporciona el Servicio de Administración Tributaria?
9. ¿Es opcional utilizar Mis cuentas para registrar ingresos, gastos e inversiones?
10. ¿Es opcional utilizar Mis cuentas para registrar ingresos, gastos e inversiones?
11. Si tengo ingresos por un local en el mercado y además por otro negocio, ¿debo pagar por separado el impuesto por las ventas de cada uno?
12. ¿Qué facilidades me ofrece este régimen?

